

	Nº	Fecha
Sesión de Concejo	42	07 de octubre de 2009

Acuerdo N° 177/2009: Se acuerda por unanimidad aprobar la siguiente modificación presupuestaria al presupuesto municipal:

Subtítulo	Item	Código 115 : Ingresos Denominación	Modif.Total Ppto. Munic. M(\$)
03		Tributos sobre el uso de bienes y la realizac.	7.000
	02	Permisos y Licencias	7.000
		Total Ingresos	7.000
Subtítulo	Item	Asignación Código 215: Gastos Denominación	Modif.Total Ppto.Munic. M(\$)
24		Transferencias Corrientes	7.000
	03	A otras Entidades Públicas	7.000
	090	Al FCM Permisos Circulación	7.000
		Total Gastos	7.000

Acuerdo N° 178/2009: Se acuerda por unanimidad cambiar fechas de sesiones de Concejo del día miércoles 14 para el día martes 13 y del miércoles 21 para el día jueves 22 de octubre.

	Nº	Fecha
Sesión de Concejo	43	13 de octubre de 2009

Acuerdo N° 179/2009: Se acuerda por unanimidad aprobar la siguiente Modificación Presupuestaria del Depto. de Salud Municipal.

Ítem	Denominación Ingresos	Modif.Total Ppto.Depto. Salud (\$)
05.03.006.002.009	Otros Aportes Afectados	1.771.832
08.01.001	Recuperación por Licencias Médicas	506.000
Ítem	Denominación Gastos	Modif.Total Ppto.Depto. Salud (\$)
21.01.005.001.001	Aguinaldo de Fiestas Patrias(Personal Planta)	(350.962)
21.01.001.014.999	Otras Asignaciones Compensatorias	350.962
21.02.005.001.001	Aguinaldo de Fiestas Patrias (Personal Contrata)	(444.762)
21.02.001.014.999	Otras Asignaciones Compensatorias	444.762
22.12.999	Otros Gastos Menores	(617.003)
29.06.001	Equipos Computacionales y Periféricos	300.000
22.04.009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	317.003

Acuerdo N° 180/2009: Se acuerda por Mayoría, con cuatro votos a favor por parte de los Concejales Joaquín Sanhueza Villamán, Pedro Urra Parada, Luis Espinoza Arroyo y Elia Alarcón Barrales; y uno en contra del Concejal Sr. Héctor Jara Vilches, requerir informe detallado al Depto. de Salud Municipal de pacientes que se han ido a atender con el Kinesiólogo en CENSALUD.

Acuerdo N° 181/2009: Se acuerda por unanimidad invitar al Sr. Jefe del Registro Civil de Laja a una sesión de Concejo, para tratar el tema relacionado con inscripción de recién nacido en Los Ángeles.

Acuerdo N° 182/2009: Se acuerda por Mayoría, con cuatro votos a favor por parte de los Concejales Joaquín Sanhueza Villamán, Pedro Urra Parada, Elia Alarcón Barrales y Héctor Jara Vilches; y uno en contra del Concejal don Luis Espinoza Arroyo, aprobar la Sanción Tarifa de Aseo Domiciliario período 2010-2012 (Prov. 10.743)

Costo Total Anual U.T.M. 4.025,86
 N° Usuarios 5.548
 Tarifa en U.T.M. 0,725641831
 Tarifa equivalente en pesos \$ 26.697,814 (U.T.M. Junio 09)

	N°	Fecha
Sesión de Concejo	44	22 de octubre de 2009

Acuerdo N° 183/2009: Se acuerda por unanimidad adjudicar la Licitación N° 3735-38-L109 concesión del "Servicio Mantenimiento del Alumbrado Público comuna de Laja", al oferente Juan Daniel Inzunza Sepúlveda, R.U.T. N° 10.732.240-K, por un monto mensual de \$ 1.800.000.- IVA incluido, por un período de dos años.

Acuerdo N° 184/2009: Se acuerda por unanimidad aprobar la siguiente Modificación Presupuestaria al Presupuesto del Depto. de Salud Municipal:

Subtítulo	Ítem	Descripción	M\$
21		Gastos En Personal	
02		Personal a Contrata	
	001004002	Asignación de Zona	412
	001014999	Otras Asignaciones	564
	001042001	Asignación Atención Primaria	175
22		Bienes y Servicios de Consumo	
02		Textiles Vestuario y Calzado	
	002	Vestuario, accesorios y prendas diversas	1.127
		Total Gastos	2.278

Acuerdo N° 185/2009: Se acuerda por unanimidad aprobar la siguiente Modificación Presupuestaria al Presupuesto del Depto. de Educación Municipal.

Subtítulo	Ítem	Denominación	Aumento en M\$
		Total Ingresos	24.000
08		Otros Ingresos Corrientes	24.000
	01	Recuperación y reembolsos por Licencias Médicas	24.000
		Total Gastos	24.000
22		Bienes y Servicios de Consumo	24.000
	05	Consumos Básicos	24.000

Acuerdo N° 186/2009: Se acuerda por unanimidad aprobar la siguiente Modificación Presupuestaria al Presupuesto Municipal:

Subtítulo	Ítem	Código 215: Gastos Denominación	Modif.Total Ppto.Munic. (M\$)
21		Gastos en Personal	(3.612)
	04	Otros Gastos en Personal	(3.612)
22		Bienes y Servicios de Consumo	(867)
	01	Alimentos y Bebidas	(2.400)
	02	Textiles, vestuario y calzado	(667)
	07	Publicidad y Difusión	200
	08	Servicios Generales	2.000
24		Transferencias Corrientes	4.479
	01	Al Sector Privado	4.479
	007	Asistencia Social a personas naturales	4.279
	008	Premios y otros	200

	Nº	Fecha
Sesión de Concejo	45	28 de octubre de 2009

Acuerdo N° 187/2009: Se acuerda por unanimidad aprobar la siguiente Modificación Presupuestaria al Presupuesto Municipal:

Subtítulo	Item	Código 115 : Ingresos Denominación		Modif.Total Ppto.Munic. M(\$)	
03		Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades		(826)	
	01	Patentes y tasas por derechos		(2.268)	
	03	Participación Impuesto Territorial		1.442	
08		Otros ingresos corrientes		5.733	
	01	Recuperaciones y reembolsos por Licencias Médicas		5.733	
13		Transferencias para gastos de capital		645	
	03	De otras Entidades Públicas		645	
		Total Ingresos		5.552	
Subtítulo	Item	Asignación	Subasignac.	Código 215 : Gastos Denominación	Modif.Total Ppto.Munic. M(\$)
24				Transferencias corrientes	5.552
	01			Al sector privado	1.500
		005		Otras Personas Jurídicas Privadas	1.500
	03			A otras Entidades Públicas	4.052
		002		A los Servicios de Salud	407
			001	Multa Ley de Alcoholes	407
		090		Al F.C.M. Permisos de Circulación	3.645
			001	Aporte Años Vigente	3.645
				Total Gastos	5.552

Acuerdo N° 188/2009: Se acuerda por unanimidad aprobar el compromiso de aporte municipal para el Proyecto postulado al 19° Llamado del Programa de Pavimentación Participativa por la Junta de Vecinos Los Cerezos (calle La Guías, pasaje Oriente, pasaje Beltrán y pasaje Floral), por un monto total de M\$ 15.655.- (Aporte Municipio por Ley M\$ 14.398.- (7%) y Suplemento a vecinos por M\$ 1.257.-), considerando los siguientes antecedentes:

Costo Total del Proyecto	M\$ 205.679.-
Aporte Obligatorio vecinos	M\$ 5.635.- (5 y 7%)
Aporte en dinero efectivo	M\$ 1.500.-
Aporte en Proyecto	M\$ 2.878.-
Aporte Municipio por Ley	M\$ 14.398.- (7%)
Suplemento a vecinos	M\$ 1.257.-

Acuerdo N° 189/2009: Se acuerda por unanimidad aprobar la renovación del contrato del "Servicio Guardavía pasarela vehicular Laja – San Rosendo", suscrito con la Empresa Contratista Iván Velásquez Bahamondes I.L.S., con término al 31 de diciembre del 2009, por un periodo señalado en contrato.

Acuerdo N° 190/2009: (NULO x Acuerdo N° 194)

Acuerdo N° 191/2009: Se acuerda por mayoría con cinco votos a favor del Sr. Alcalde y de los Concejales Joaquín Sanhueza Villamán, Pedro Urra Parada, Elia Alarcón Barrales y Héctor Jara Vilches un voto en contra del Concejal Luis Espinoza Arroyo, aprobar la Ordenanza sobre "Fijación de tarifas del servicio domiciliario por extracción de basuras.", que regirá durante el 2010 al 2012.

Acuerdo N° 192/2009: Se acuerda por unanimidad aprobar las modificaciones a la Ordenanzas Municipal sobre Derechos Municipales por Servicios, Concesiones o Permisos Prestados u otorgados por esta Municipalidad, con las excepciones señaladas en su desarrollo y autorizan al Alcalde para que dicte el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ordenanza, incluyendo la presente modificación.